

Empresa de Auditoría Externa

1. El Comité de Directores de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM) debe proponer al Directorio de SQM dos o más empresas de auditoría externa (EAE) para que éste, por su parte, acoja tal propuesta o, alternativamente, resuelva sugerir otras EAE a la próxima Junta General Anual Ordinaria de Accionistas de SQM que se realizará el día 25 de Abril de este año con el propósito de que dicha Junta designe, en definitiva, a la EAE que auditará a SQM y a sus filiales durante el ejercicio comercial del año 2014 (SQM 2014). Ello, en virtud de lo dispuesto en los artículos 50 bis 2 “segundo” y 59 inciso segundo de la Ley N°18.046 y en los Oficios Circulares N°718 –de 10 de Febrero del año 2012– y N°764 –de 21 de Diciembre del año 2012– de la Superintendencia de Valores y Seguros.
2. El Comité de Directores de SQM (Comité) solicitó las cotizaciones pertinentes a las EAE de mayor prestigio en el mundo –“Deloitte”, “Ernst & Young”, “KPMG” y “PwC”–, conocidas como las *big four* y que cuentan, además, con oficinas en el País y se encuentran inscritas en el “Registro de Empresas de Auditoría Externa” de la Superintendencia de Valores y Seguros a que se refieren los artículos 239 y siguientes de la Ley N°18.045.
3. El 10 de Marzo del año 2014 “Ernst & Young” informó a SQM que decidió abstenerse de participar en el proceso de selección de EAE en virtud, esencialmente, de que identificó “... *ciertas relaciones financieras con SQM S.A. y empresas afiliadas que ... podrían afectar [su] independencia profesional ...*”.
4. La Administración de SQM recibió las presentaciones–ofertas de “Deloitte”, “KPMG” y “PwC” y las analizó en detalle con los señores Directores en la Sesión del Comité que se realizó el día 18 de Marzo del año 2014.

En resumen, el Comité concluyó:

- (a) que “Deloitte” tiene una participación relevante en el mercado nacional de EAE, que audita a importantes sociedades que, como SQM S.A., también tienen programas de “ADR’s”, que en la prestación de sus servicios anuales ocupará ~22.938 horas de trabajo de múltiples profesionales altamente capacitados y que desarrollarán sus funciones –algunos con dedicación absoluta– en las propias oficinas de la Sociedad y de “Deloitte” y tanto en Chile como en el extranjero, que “Deloitte” y muchas de sus “filiales” foráneas cuentan con décadas de experiencia global en la prestación de servicios de auditoría para empresas del tamaño de la Sociedad y, particularmente, para empresas que participan en la industria minera y que “Deloitte” ha valorado la prestación de sus servicios en la cantidad anual de ~UF 36.700
- (b) que “KPMG” tiene una participación relevante en el mercado nacional de EAE, que audita a importantes sociedades que, como SQM S.A., también tienen programas de “ADR’s”, que en la prestación de sus servicios anuales ocupará ~25.000 horas de trabajo de múltiples profesionales altamente capacitados y que desarrollarán sus funciones –algunos con dedicación absoluta– en las propias oficinas de la Sociedad y de “KPMG” y tanto en Chile como en el extranjero, que “KPMG” y muchas de sus “filiales” foráneas cuentan con décadas de experiencia global en la prestación de servicios de auditoría para empresas del tamaño de la Sociedad y, particularmente, para empresas que participan en la industria minera y que “KPMG” ha valorado la prestación de sus servicios en la cantidad anual de ~ UF 30.000
- (c) que “PwC” tiene una participación relevante en el mercado nacional de EAE,

que audita a importantes sociedades que, como SQM S.A., también tienen programas de “ADR’s”, que en la prestación de sus servicios anuales ocupará ~27.900 horas de trabajo de múltiples profesionales altamente capacitados y que desarrollarán sus funciones –algunos con dedicación absoluta– en las propias oficinas de la Sociedad y de “PwC” y tanto en Chile como en el extranjero, que “PwC” y muchas de sus “filiales” foráneas cuentan con décadas de experiencia global en la prestación de servicios de auditoría para empresas del tamaño de la Sociedad y, particularmente, para empresas que participan en la industria minera y que ha valorado la prestación de sus servicios en la cantidad anual de ~UF 32.400.

- (d) que, al menos durante la última década, tanto “Ernst & Young” como “PwC” han prestado servicios profesionales de auditoría de primer nivel para SQM –como estima, el Comité, que también los podrían haber prestado “Deloitte” y “KPMG”– y que el cambio de una EAE por otra, sin mayor justificación y en forma continua –cada pocos años–, podría constituir una mala práctica de gobierno corporativo
- (e) que el costo de la “auditoría anual-2013” de SQM fue de ~UF 31.000.
- (f) que “Deloitte”, “KPMG” y “PwC” cuentan con un prestigio internacional similar y que las mismas, en opinión del Comité e independientemente de su participación de mercado en Chile, son globalmente equivalentes y que podrían prestar sus servicios para SQM y
- (g) solicitar a los máximos ejecutivos de “Deloitte”, de “KPMG” y de “PwC” que concurran, como de hecho concurrieron, a la Sesión indicada del Comité para exponer personalmente y con mayor detalle acerca de las características de sus representadas y de los servicios que pueden prestar para SQM en Chile y en el extranjero.

5. Los ejecutivos de “Deloitte” entregaron a cada uno de los integrantes del Comité de Directores una presentación de “Deloitte” y una oferta relacionada con los servicios que ella podría prestar para SQM y con el valor de los mismos en relación con SQM 2014. Después ~~i~~ resaltaron los ~90 años de “presencia” de “Deloitte” en Chile y los cerca de 2.000 profesionales calificados que emplea en el territorio nacional y que cuentan con el aporte de la red global “Deloitte” que se encuentra dispersa en más de 164 Países a través de los 5 Continentes ~~ii~~ destacaron el conocimiento consolidado de “Deloitte” en servicios de auditoría, la experiencia que ha acumulado en la prestación de asesorías para pequeños, medianos y grandes conglomerados empresariales en el País y en el exterior –incluyendo a Potash Corporation of Saskatchewan Inc.– y su reconocido *expertise* en materias propias de la industria minera ~~iii~~ describieron las operaciones de SQM S.A. e ilustraron acerca de los importantes beneficios que, estimaron, “Deloitte” podría aportar a la Sociedad –incluyendo al menos dos visitas anuales a sus operaciones en Australia, Brasil, México, Sud Africa y EE.UU– en virtud de su conocimiento específico de las áreas de energía y de recursos naturales y como auditores externos de importantes empresas mineras nacionales ~~iv~~ expusieron acerca de la experiencia de “Deloitte” en procesos exitosos de transición en los cuales una EAE ha reemplazado a otra en una determinada empresa y su capacidad de gestión al respecto y expresaron que el cambio de la EAE trae una “mirada fresca” y nuevas ideas y que dicho cambio o transición no provoca problemas relevantes y que el mismo ocurre frecuentemente en las diversas latitudes ~~v~~ mencionaron la gran calificación profesional del *staff* de “Deloitte” que, además, está integrado en Chile por expertos nacionales y extranjeros y mostraron el organigrama del “equipo Deloitte” que podrá estar a cargo de la “cuenta SQM” –12 Socios –incluyendo a un Socio estadounidense domiciliado en Chile y con gran experiencia en la aplicación de la Ley Sarbanes-Oxley, de las normas “IFRS-PCAOB-NIC-NIIF” y en la preparación del “Reporte 20-F– y 40 Profesionales– ~~vi~~ analizaron el enfoque de trabajo de “Deloitte” y los énfasis y compromisos que están relacionados con ello –volatilidad de precios, mercados emergentes, niveles de inventarios, exposición frente a cuentas irrecuperables o cuentas por cobrar, gastos de

capital e inversiones, costo de energía, estimación de reservas mineras, impactos de costos laborales, relevancia de juicios y litigios, aplicación de regímenes tributarios, cambios normativos y regulatorios, gobiernos corporativos, actualización de normas y leyes aplicables, materias de control interno y cambios tecnológicos (SAP)– y, finalmente y entre otros aspectos **–vii–** enumeraron las razones por las cuales “Deloitte” podría ser la EAE de SQM 2014.

6. Los ejecutivos de “KPMG” entregaron a cada uno de los integrantes del Comité una presentación de “KPMG” y una oferta relacionada con los servicios que ella podría prestar para SQM y con el valor de los mismos en relación con SQM 2014. Posteriormente **–i–** individualizaron a los Socios de Auditoría, a los Socios Especialistas, a los Directores y a los Gerentes de “KPMG” que podrían prestar sus servicios para SQM 2014 y que, además, coordinarán centralizadamente y desde Chile todas las materias relacionadas con las sociedades filiales de SQM S.A. en el exterior **–ii–** describieron la presencia mundial de “KPMG” –y la cantidad de países en que está presente y con los números de oficinas, de profesionales, de socios, de clientes y de ingresos vinculados con ello– y la cantidad de profesionales extranjeros altamente calificados que están actualmente prestando sus servicios en Chile **–iii–** destacaron la cantidad de años en que “KPMG” ha prestado servicios en Chile y la calidad de sus clientes y profesionales y que le permite contar con un reconocido prestigio en las áreas de auditoría, de impuestos y de consultoría **–iv–** mencionaron los servicios de auditoría que “KPMG” proporciona a muchas de las más grandes empresas del País que se encuentran reguladas por la Superintendencia de Valores y Seguros **–v–** expusieron acerca de la experiencia de “KPMG” en servicios asociados a la industria minera y en favor de sociedades con presencia en diferentes territorios y con diversas filiales locales y foráneas **–vi–** enseñaron el programa de trabajo de “KPMG” para la Sociedad y en el cual destacaron, entre otros aspectos, el enfoque de auditoría –con énfasis en la comunicación, planificación, implementación de pruebas sustantivas, evaluación de resultados y reportes e informes a emitir–, las etapas de evaluación de controles, de pruebas sustantivas y de procedimientos finales, la determinación de riesgos preliminares para los Estados Financieros –volatilidad de los precios, cambios en las regulaciones, relevancia de la tributación, aumento de costos en energía y materia prima, plan de inversiones, fluctuaciones en el tipo de cambio y en las tasas de interés y cambios tecnológicos– y el valor agregado que podría generar para SQM en relación con SQM 2014 –continuidad de negocios, actualización en normativas IFRS, emisión de informes de alerta temprana, alto nivel de involucramiento de Socios y Gerentes, transición fluida y sin “sorpresas” y equipo con experiencia en “SAP”– **–vii–** rememoraron la experiencia de “KPMG” en procesos exitosos de transición en los cuales una EAE ha reemplazado a otra en una determinada empresa y su capacidad de gestión al respecto y expresa que el cambio de la EAE trae una “mirada fresca” y nuevas ideas y que dicho cambio o transición no provoca problemas relevantes y que el mismo ocurre frecuentemente en las diversas latitudes –aún cuando, agregaron, el reemplazo de una EAE por otra EAE debería al menos ocurrir después de transcurridos cuatro años continuos de prestación de servicios– **–viii–** recordaron la calidad de los servicios que “KPMG” ha prestado para la Sociedad en México y, finalmente y entre otros aspectos **–ix–** ilustraron acerca de las razones que justificarían la elección de “KPMG” como EAE de SQM 2014.
7. Los ejecutivos de “PwC” entregaron a cada uno de los integrantes del Comité una presentación de “PwC” y una oferta relacionada con los servicios que ella podría prestar para SQM y con el valor de los mismos en relación con SQM 2014. Destacaron, a continuación **–i–** la calidad de los servicios que “PwC” ha prestado para la Sociedad durante los últimos tres años y el hecho de que ésta es uno de sus principales clientes **–ii–** la capacidad profesional del “equipo PwC” involucrado y la continua presencia del mismo en las oficinas de SQM y las visitas realizadas a sus

operaciones industriales en el Norte de Chile y a sus sociedades filiales en el extranjero –iii– el cronograma y la complejidad de las actividades que ejecuta, los informes que emite, la planificación que concibe e implementa y la comunicación que mantiene con la Sociedad para generar un mejor trabajo en beneficio de ésta y de sus accionistas –iv– la cada vez mejor comprensión y entendimiento de las operaciones de la Sociedad y las ventajas de ello para poder detectar en forma oportuna y eficiente cualquier situación anómala o susceptible de mejoría –v– las buenas relaciones que mantiene con la Superintendencia de Valores y Seguros y la asesoría que le presta a la misma y que no se ha visto empañada por el caso “La Polar” y, finalmente y entre otros aspectos –vi– las razones que justifican su elección como EAE de SQM 2014.

8. El Comité destacó la calidad de todas las presentaciones efectuadas por “Deloitte”, “KPMG” y “PwC”. Revisó, también, los diferentes valores de sus cotizaciones y los motivos que podrían o no justificar los mismos y concluyó que la propuesta y designación de una EAE, con tan calificadas exponentes, es un tema recurrente y debatible respecto del cual se puede o no validamente cambiar de opinión cada cierto tiempo. Sin perjuicio de ello y obligado a priorizar su recomendación al Directorio de SQM y a la próxima Junta General Anual Ordinaria de Accionistas de la misma entre una y otra EAE, el Comité decidió recomendar en primer lugar a “PwC” y, en segundo lugar, a “Deloitte” y, en tercer lugar, a “KPMG” y dejar constancia, asimismo, que “PwC” ya ha ejercido como EAE de SQM durante los años 2011, 2012 y 2013.
9. El Directorio de SQM, por su parte, posteriormente, reunido en Sesión durante dicho mismo día, conoció todo lo anterior y resolvió acoger la propuesta del Comité.